

# FIJADOS LOS SALARIOS MINIMOS PARA TODO EL PAIS

## NO ENGAÑE A LOS TRABAJADORES DE PUERTO CORTÉS

LOS ENGAÑO LA UNITED, QUE ENGAÑO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL Sr. MINISTRO DE TRABAJO Y ME ENGAÑO A MI

El c. Fallas se refiere a cargos que le hiciera des de Puerto Cortés uno que dice hablar en nombre de los trabajadores. Y explica su intervención en la huelga a que se ha hecho referencia

En días pasados y desde las columnas del periódico de los glosoras —de los niños que se han declarado campeones de los cafetaleros— un señor que aparece como vecino de Puerto Cortés me acusa, entre otras cosas, de haber engañado a los trabajadores de esa región; de haberles impedido ir a una huelga, garantizándoles, con mi propio linchamiento, un aumento de salarios que luego nunca llegó. Además, del artículo de ese señor podrían sacar la conclusión, aquellos que no me conocen, de que a mí me ha comprado la Compañía. Tanto esta malévola insinuación como el cargo concreto que se me hace, resultan desde todo punto de vista injustos. Y es por eso que quiero explicar una vez más aquí, resumiendo, mi intervención en esa huelga, no para los trabajadores de Puerto Cortés que bien la conocen, sino para los demás trabajadores del país.

Se celebraba por esos días un Congreso Obrero aquí, en la capital, al que asistían como delegados todos los dirigentes sindicales de Puerto Cortés. Fue entonces que que la United se dirigió al doctor Calderón Guardia, como presidente de la República que era, informándole que los trabajadores de Puerto Cortés habían declarado la huelga; y de allá le pidieron enviase refuerzos de policía, pues, según afirmaban, el movimiento adquiriría caracteres violentos y ya los huelguistas habían destruido varios tractores y habían abierto las llaves de los tanques de solución, perdiéndose, en consecuencia, muchos miles de litros del precioso líquido. Extrañado de que ese movimiento ocurriera precisamente cuando los dirigentes sindicales estaban aquí, y sospechando una maniobra de la Frutera, pedí informes a un amigo mío de Puerto Cortés. Y según esos informes, los mandadores y capataces de la Compañía le habían hecho saber a todos los trabajadores que, ya para la "corta" del día siguiente, se les rebajarían los salarios y hasta les especificaron los centavos menos que ganarían pro fruta, etc.; y mientras tanto otros agentes los incitaban a la huelga. Por eso los trabajadores no fueron a la "corta"; pero no habían ocurrido violencias, era un paro ordenado y pacífico, de brazos caídos. Con este informe en mi poder me dirigí a la Casa Presidencial, y el Dr. Calderón Guardia, procediendo con el espíritu de justicia con que procedió siempre en estos casos, aplazó entonces el envío de la policía que ya estaba para salir en avión hacia Puerto Cortés y convocó inmediatamente a los personeros de la Compañía. Y allí, en la Casa Presidencial, en presencia también del señor Ministro de Trabajo, esos personeros desautorizaron los rumores de rebajo de salarios y en todos los tonos repitieron que la Compañía no había contemplado siquiera la posibilidad de rebajar salarios; y se comprometieron formalmente a no rebajarlos. Por eso el doctor Calderón Guardia me autorizó para que fuera a Puerto Cortés y, en su nombre, le pidiera a los trabajadores que volvieran al trabajo, con la garantía de que sus salarios no serían rebajados. Y recordado en eso intervine yo directamente. Por cierto que en mi primer intento de llegar allá, junto con los dos pilotos, me ví en alas de cucaracha: se desató un furioso

aguacero, la región de Puerto Cortés se cubrió de espesa neblina y, zarandeados por el vendaval, perdidos, chorreando agua que se filtraba por todas las rendijas, dimos vueltas y más vueltas hasta que se agotó la gasolina; gracias a la pericia del piloto pudimos aterrizar en Parrita, donde se obtuvo gasolina prestada para llegar el día siguiente a Puerto Cortés.

¿Qué les ofrecí yo, en la reunión que efectuamos, a los trabajadores de Puerto Cortés? Les trascribí las manifestaciones de los personeros de la Compañía y el mensaje del señor Presidente y empecé mi propia garantía; procedía de buena fe, seguro de que, por ciertas circunstancias del momento, la Compañía no se atrevería después a burlar el compromiso adquirido. Los trabajadores volvieron al trabajo. Y eso, nada más que eso, significó un triunfo para el movimiento sindical costarricense y, especialmente, para los propios trabajadores de Puerto Cortés: esa huelga, en aquellos momentos, sólo beneficiaba a los enemigos de la Legislación Social y del movimiento sindical. Y a los enemigos políticos del doctor Calderón Guardia: el noventa por ciento de los empleados de la United eran y siguen siendo cortesistas, enemigos del Código del Trabajo y de los sindicatos. De no haber intervenido nosotros, de no haber procedido el doctor Calderón Guardia como procedió, la maniobra de la United hubiera logrado desatar la persecución, el flagelamiento y la deportación de centenares de trabajadores; y hubiera logrado la destrucción del Sindicato Bananero de Puerto Cortés, por lo menos. (Yo pude comprobar que era cierto que los capataces habían informado a las peonadas del rebajo, así como que no habían tales tractores destruidos ni tales miles de galones de solución perdidos por la intervención de los "huelguistas").

Dice quien me acusa que luego la Compañía rebajó los salarios. De ser eso cierto, como posiblemente lo es, ¿se me puede acusar a mí con justicia de haber engañado a los trabajadores? No. Acúcese en tal caso a la United de haber engañado cínicamente al entonces presidente de la república, doctor Calderón Guardia, al señor Ministro de Trabajo y a todo el mundo. También en el caso de las lavanderas del hospital de Golfito la United engañó descarada y repetidamente al doctor Calderón Guardia. Y ofreció en cierta ocasión levantar los salarios y no los levantó nunca. Por desgracia, esta es una Compañía poderosa y sin escrúpulos, que cuenta con la cooperación de los criollos más mañosos y desvergonzados y que ha logrado hasta sorprender al propio Departamento de Estado para poder contar, en ciertos casos, con su apoyo indirecto. Frente a ella tenemos que proceder no sólo con energía, noé con paciencia y, especialmente con mucha inteligencia. Los "linieros" deben reforzar sus organizaciones sindicales. Y los linieros pueden estar seguros de que nosotros, mientras la United no les haga justicia, estaremos siempre frente a ella, luchando con al misma decisión que lo hemos hecho a lo largo de catorce años de pelea.

EN CONJUNTO EL DECRETO ES UN TRIUNFO DE LA ORIENTACION PROGRESISTA DEL GOBIERNO DE TEODORO PICADO, DE LA C.T.C.R. Y DE VANGUARDIA POPULAR. LOS CAPITALISTAS PROGRESISTAS CONTRIBUYEN A ESTA VICTORIA. — EL PUNTO NEGRO ES LA INJUSTICIA EN LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DEL BANANO, DELABACA Y DEL CAUCHO. — LA UNITED ES LA CULPABLE DE ESTA INJUSTICIA

En la Gaceta Oficial de ayer viernes, aparece publicado el decreto ejecutivo fijando los salarios mínimos para las diferentes actividades y zonas del país.

En conjunto, el decreto puede considerarse como un gran triunfo del pueblo costarricense y como una afirmación incontrovertible de la justa orientación progresista del gobierno de don Teodoro Picado. Puede y debe considerarse también este decreto como una victoria de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica y del Partido del pueblo, el Partido Vanguardia Popular.

Los derrotados, no son los capitalistas costarricenses. Los derrotados son los capitalistas reaccionarios y tacaños y sus abanderados, los jóvenes de la glosora y el Partido Acción Demócrata. Los capitalistas progresistas han resultado también victoriosos, porque se llegó a un término de conciliación de intereses que hace justicia a los trabajadores, sin colocar en situación de ruina ni mucho menos, a los empresarios capitalistas.

Estamos, pues, satisfechos, y el pueblo en general debe estarlo también. Sólo un capítulo nos ha dejado francamente inconformes, es el que se refiere a los salarios de los trabajadores de banano, del abacá, del caucho, etc., es decir, de los trabajadores de los litorales Atlántico y Pacífico. El salario mínimo de 75 céntimos la hora, señalado para los peones bananeros del Pacífico, nos parece injusto e insuficiente. Lo mismo decimos del salario mínimo de 70 céntimos la hora fijado para los trabajadores del abacá, banano y balsa y de 62 y medio céntimos la hora fi-

jado para los trabajadores del caucho en el Atlántico. Este último parece que se fijó tan bajo por haber sido aceptado de previo por los dirigentes de la Rerum Novarum.

Entendemos muy bien cuál es el origen de la injusticia cometida con estos trabajadores de las regiones palúdicas. El origen está contenido en una sola palabra: UNITED. La United Fruit Co ha sido y sigue siendo uno de los grandes obstáculos para que exista justicia y progreso en Costa Rica. No cabe la menor duda de que si el gobierno de los Estados Unidos hubiera entregado la explotación del abacá en administración a sus propios representantes, a estas horas el salario mínimo de los trabajadores del abacá sería, cuando menos, de un colón la hora. Pero la maldita United se metió de por medio, y el resultado es un tipo de salario injusto para sus trabajadores. Para el Gobierno la situación era muy difícil, pues la compañía tuvo la habilidad de hacer aparecer siempre al propio gobierno de los Estados Unidos como empresario del negocio del abacá. Flaco servicio le ha hecho al gobierno de Roosevelt con eso, pues lo hace aparecer injustamente como propugnando un régimen de salarios de hambre para los trabajadores de América Latina.

Si los trabajadores que palean los cafetales van a devengar salarios de más de ₡ 0.60 la hora (de ₡ 3.60 a ₡ 4.00 por jornada de seis horas), no se puede justificar un salario mínimo de 70 céntimos la hora para trabajadores de una zona palúdica, en donde el costo de la vida es mucho mayor que en la Meseta Central.

## ACCION DEMOCRATA y el CENTRO CONTINUAN CONSPIRANDO

Los de Acción Demócrata continúan preparando su revolución y los fariseos que escriben en Diario de Costa Rica siguen empeñados en formar un ambiente de subversión en nuestro país.

Acción Demócrata y el Centro están trabajando de acuerdo. Según nuestros informes, el 15 de setiembre próximo van a sellar públicamente su alianza. Por lo pronto, se han distribuido el trabajo: los del Diario preparan el ambiente a base de mentiras y los de Acción Demócrata preparan el golpe físico.

Acción Demócrata trabaja con capital de alemanes y de ricachones avarientos

El ex-presidente Cortés no está de acuerdo en que Acción Demócrata se eche a la calle para hacer presidente a José Figueres

Nosotros, estamos listos para echarnos a la calle en el momento mismo en que los revoltosos levanten el primer dedo

En una reunión que celebraron los de Acción Demócrata con el ex presidente Cortés, éste se negó a secundar sus propósitos.

Varios diputados cortesistas han hecho saber a don José Figueres y su grupo, que no están dispuestos a apoyarlos; que no tienen ningún interés en hacer Presidente de la República a don José.

En esa forma, se van perfilando ya dos grupos en la oposición: el de los partidarios de Figueres y el de los partidarios de León Cortés. Estos últimos están de acuerdo con la campaña de mentiras de Diario de Costa Rica, pero no están de acuerdo en

tos ricachones. Sus movimientos responden a la consigna que Hitler ha girado a sus simpatizantes del continente en este momento difícil para él. Quiere agitar nuestro continente para poner en todos los países Presidentes de su agrado que le permitan, después de la derrota, contar con una base de acción para seguir luchando "por una nueva Alemania".

Así las cosas, nosotros pedimos una vez más a nuestros compañeros de lucha estar alerta y listos para echarse a la calle en el momento mismo en que los revoltosos alcen el primer dedo.

# LOS PRECIOS del TABACO se FIJARAN con base en los precios de los cigarrillos

A ESA FORMULA LLEGO LA CAMARA DESPUES DE ENCENDIDA DISCUSION

Creemos que el problema de los tabaceros se va a solucionar satisfactoriamente después de un largo y arduo debate en la Cámara de diputados.

El proyecto original, suscrita por los diputados Albertazzi, Muñoz, Orlich y Carballo, fué objeto de dos dictámenes: un dictamen de mayoría dado por los diputados Pinaud y Chaves So, y otro de minoría, emitido por el diputado Rigione. Este último dictamen recogía en lo sustancial la tesis del proyecto primitivo. El dictamen del general Pinaud difería totalmente de esa tesis. La divergencia sustancial estaba en la forma de fijar los precios al tabaco: el proyecto apoyado por Rigione pretendía que el precio del tabaco se fijara con base en las utilidades de las casas fabricantes de cigarrillos. El dictamen de Pinaud pretendía que el precio del tabaco se fijara por una junta sin entrar a considerar utilidades de las fábricas.

El Congreso se dividió y hubo un momento en que no se sabía cuál tenía posibilidades de triunfo. La diputación cortesista se sumó desde el primer momento al dictamen del general Pinaud.

Por fin y momentos antes de votarse el dictamen, se llegó a una fórmula de transacción que propuso el diputado Rigione. Con base en esa fórmula, aceptada por los dictaminantes de mayoría, se formó un dictamen único que

Pasa a la página CUATRO

## EN TRAMITE EN EL CONGRESO EL PROYECTO PARA la construcción de una planta eléctrica en Heredia

El proyecto respectivo fué elaborado por los diputados del Bloque de la Victoria, don Bernardo Benavides y c. Manuel Mora. — Hechos, no palabras, ofrece el Bloque de la Victoria a Costa Rica

Reproducimos a continuación el proyecto de ley presentado por los diputados Benavides y Mora al Congreso de la República, haciendo buena una de las promesas del Bloque de la Victoria a la ciudadanía heredia en la reciente campaña electoral. De manera que el programa acogido por don Teodoro Picado con ocasión de la manifestación de fuerza que celebrara el Bloque de la Victoria, y que fué sometido a su consideración en nombre los dos partidos aliados, por el Lic. don Alfredo Vargas, va en camino de realización.

Heredia tendrá, pues, si no se duermen sus ciudadanos en los laureles, una poderosa planta eléctrica propia de dos mil

caballos de fuerza, para lo que dispondrá de un capital de dos millones y medio de colones.

Los diputados don Bernardo Benavides y don Manuel Mora Valverde terminaron ayer la redacción de un proyecto de ley, de enorme trascendencia, que permitirá dotar de un eficiente servicio eléctrico a la provincia de Heredia, ya que incluye la construcción de una nueva planta eléctrica. Dice lo siguiente el referido proyecto de ley:

Congreso Constitucional: Como es sabido de todos, la Municipalidad de Heredia posee una planta eléctrica que desarrolla 450 caballos de fuerza y con la cual ha venido suministrando servicios eléctricos a la ciudad, a los

distritos del cantón central y a San Rafael. Esta planta se encuentra ahora deteriorada y presta servicios muy deficientes. Heredia necesita una planta eléctrica nueva con unos dos mil caballos de capacidad que permita a la corporación municipal dar alumbrado a los vecinos y fuerza motriz a las industrias que comienzan a desarrollarse en la provincia.

El Lic don Teodoro Picado, actual Presidente de la República, prometió a los vecinos de Heredia, durante la última campaña, suministrarles la planta que todos anhelan. El señor Presidente ha manifestado públicamente que está Pasa a la página CUATRO

## LA CONTESTACION DE DON TEODORO PICADO PARA LOS PERIODISTAS DEL "DIARIO DE COSTA RICA", DE "LA HORA" Y LA "PRENSA LIBRE"

Cuando los campesinos que trabajan en las fincas de café solicitaron que se les aumentaran sus salarios de haber, el "Diario de Costa Rica", "La Hora" y "La Prensa Libre" se pronunciaron contra el aumento de salarios de los pobres campesinos. Los periodistas de esos diarios escribieron contra el aumento de salarios solicitado por los campesinos. La contestación de don Teodoro Picado fué muy simple:

Aumentó el salario a los campesinos con criterio justo y científico. Y al mismo tiempo, junto con los peones de los cafetales, les aumentó el sueldo a los periodistas del "Diario de Costa Rica", de "La Hora" y "La Prensa Libre".

Don Teodoro consideró que un trabajador de café no podía vivir decentemente con 20 colones de sueldo a la semana, ni que un periodista independiente del "Diario de Costa Rica" podía vivir con cincuenta colones a la semana.

Cuando llueve, aunque no lo crean los "glosoras", todos se mojan.

## UN GRUPO DE CARTAGINESES SE DIRIGE AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PIDIENDOLE LA SANCION PARA UNOS ESPECULADORES

Señor Presidente de la República, Casa Presidencial.

Pedimos sean sancionados especuladores Rosestein y Solano, sabemos han acudido a su indulto. Franar especulación necesita sanción ejemplar.

Oscar Gallardo Q., Eloy Moya S., Roberto Torres R., Mario Torres R., Manuel A. Rodríguez, Manuel Ibarra H., Manuel Chacón A., Francisco Gudiño, Antonio Moya, Raúl Masís C.

# TRABAJO

Organo Oficial del Partido VANGUARDIA POPULAR San José, C. R., Sábado 12 de Agosto de 1944. 603 397